

RESOLUCIÓN N°

000163

27 FEB. 2012

"Por medio de la cual se otorga unos títulos de la facultad de Ingeniería"
EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO,

En uso de sus facultades legales y estatutaria

CONSIDERANDO QUE:

Que los egresados **EMERSON ENRIQUE DE LA HOZ MANOTAS, ALEXANDER HERRERA TRUJILLO, CARLOS ANDRES ESCORCIA CUENTAS, LUIS ALBERTO MALDONADO VIANA, MARIO JULIO TORRES DEL VALLE Y DARIANA CECILIA ZAPATA LOZADA**, han solicitado se le confiera su grado por Secretaria General en la Facultad de Ingeniería, luego de concluir satisfactoriamente sus estudios.

Los señores mencionados han cumplido satisfactoriamente con todas las asignaturas y actividades exigidas en el respectivo plan de estudio de la facultad de Ingeniería, encontrándose a paz y salvo financiera y académicamente de conformidad con lo contemplado en los reglamentos que rigen estas materias.

El Departamento de Admisiones y Facultad de Ciencias Económicas remitió a la Secretaría General oficio donde consta el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normas legales y estatutarias para la obtención del título correspondiente a la facultad de Ingeniería.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha 12 de Junio de 2008, autorizó al Secretario General de la Universidad del Atlántico para aprobar los grados por Secretaría que se solicitaran a partir de la fecha.

Mediante Certificación Expedida por la Secretaria General de la Universidad del Atlántico, se aprobó el grado por Secretaria General a los señores mencionados en el inciso primero de los considerando del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto, la Rectoría está facultada para otorgar el grado por secretaria a los Señores **EMERSON ENRIQUE DE LA HOZ MANOTAS, ALEXANDER HERRERA TRUJILLO, CARLOS ANDRES ESCORCIA CUENTAS, LUIS ALBERTO MALDONADO VIANA, MARIO JULIO TORRES DEL VALLE Y DARIANA CECILIA ZAPATA LOZADA**.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el otorgamiento del grado y título correspondiente, a los señores:

FACULTAD DE INGENIERIA									
TITULO	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CIUDAD	DEPARTAMENTO	ACTA	LIBRO	FOLIO	REGISTRO
INGENIERO INDUSTRIAL	EMERSON ENRIQUE	DE LA HOZ MANOTAS	1.043.870.533	PALMAR DE VARELA	ATLÁNTICO	01	1-C	37	1310
INGENIERO MECÁNICO	ALEXANDER	HERRERA TRUJILLO	1.129.570.063	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	02	1-C	37	1311
INGENIERO MECÁNICO	CARLOS ANDRES	ESCORCIA CUENTAS	72.357.710	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	03	1-C	37	1312
INGENIERO MECÁNICO	LUIS ALBERTO	MALDONADO VIANA	1.047.223.877	GALAPA	ATLÁNTICO	04	1-C	37	1313
INGENIERO MECÁNICO	MARIO JULIO	TORRES DEL VALLE	72.051.395	MALAMBO	ATLÁNTICO	05	1-C	37	1314
INGENIERA QUIMICA	DARIANA CECILIA	ZAPATA LOZADA	1.042.427.181	SOLEDAD	ATLÁNTICO	06	1-C	37	1315

ARTICULO SEGUNDO. Ordénese la entrega de los títulos relacionados según los considerandos de la presente resolución rectoral.

ARTICULO TERCERO. Comuníquese al interesado, facultad de Ingeniería, secretaria General y demás dependencia de la Universidad del Atlántico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla,

FREDDY DIAZ MENDOZA

Rector (E)

